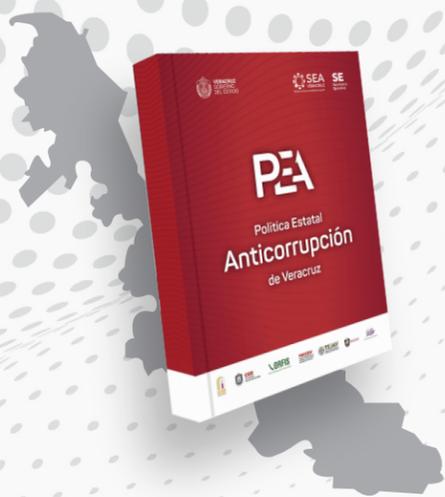


# POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ (PEAV)



## ¿Qué es la PEAV?



Es una Política Pública difundida el 09 de diciembre del 2021 en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz.\*



Define acciones concretas a los integrantes del SEA para atender las causas que originan el fenómeno de la corrupción.



Plan estratégico para: **PREVENIR, DETECTAR INVESTIGAR Y SANCIONAR** faltas administrativas y hechos de corrupción.

## ¿Qué es el Programa de Implementación de la PEAV?



Es un instrumento que comprende acciones y proyectos para la **materialización de la PEAV**, con resultados y productos a corto, mediano y largo plazo, dividida en 3 etapas.

Veracruz fue una de las primeras tres entidades federativas en contar con su **Programa de Implementación de la PEAV (PI-PEAV)\*\***

**22**  
INDICADORES ESTRATÉGICOS

**49**  
ACTIVIDADES

En la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del SEA, realizada en marzo de 2023, se mostraron los resultados de la Primera Etapa del Programa, dando inicio a la Segunda Etapa en mayo de 2023\*\*\*.

Conoce más de la Secretaría Ejecutiva y el PI-PEAV en nuestra página oficial:



## ¿Cómo funciona?

Integrada por **4 EJES ESTRATÉGICOS**:



**40**  
PRIORIDADES

**267**  
ACCIONES

## ¿Quiénes integran el Sistema Estatal Anticorrupción (SEAV)?



Fuente: \*<http://seseav.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/35/2021/12/Gac-2021-490-Jueves-9-TOMO-I-Ext.pdf>  
 \*\*<http://seseav.veracruz.gob.mx/peav/>  
 \*\*\*<https://www.facebook.com/SESEAVEROficial/posts/pfbid0n5YJNFRkmUaj31etFvXS2FkcMq5YeeH66q3TQ9xhKGT9uYgnQiuA78PdfW986NI>